



GUÍA DOCENTE

CURSO 2021/22

DEPARTAMENTO DE CUERDA- ARCO

VIOLONCHELO 2º INSTRUMENTO I y II

TITULACIÓN: Titulado Superior en Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ASIGNATURA: Violonchelo 2º instrumento I y II

PROFESORES: D. Gonzalo Meseguer y D. David Apellaniz



Identificación de la asignatura

Tipo: Obligatoria.

Materia Formación instrumental: complementaria.

Período de impartición: Anual.

Número de créditos: 4 por curso.

Idioma en el que se imparte: Español.

Presentación

La asignatura de violonchelo como segundo instrumento podrá ser cursada en cualquier itinerario, y en función de los conocimientos previos de cada alumno, ésta se enfocará de una forma u otra. Parece obvio que el devenir de la asignatura será diferente para un alumno que cursa una especialidad de cuerda, que un alumno que cursa una especialidad de viento. La asignatura persigue ampliar los conocimientos del alumno, a fin de tener una formación musical más amplia y completa.

Competencias y perfil profesional

Competencias Transversales (CT)

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.



Contenidos

- Conocimiento de los aspectos técnicos y teóricos del violonchelo.
- Conocimiento de los entresijos acústicos del instrumento.
- Conocimiento de los fundamentos físicos de la producción del sonido en el violonchelo.
- Conocimiento del repertorio y la literatura para violín.
- Lectura e interpretación de repertorio para violonchelo.
- Utilización de diferentes golpes de arco y articulaciones.
- Adecuada gestión emocional y dominio escénico.

Temario de la asignatura

El temario de la asignatura irá enfocado al conocimiento teórico y técnico del violonchelo, a saber interpretar los signos y los símbolos de la escritura para violonchelo, y a interpretar un repertorio acorde a los conocimientos previos del alumno.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Le Premier pas, Op.101 (dúos) S. LEE
- Método práctico para Violonchelo S. LEE
- Méthode du jeune violoncelliste. L. R. FEUILLARD
- The first year of violoncello method. A.W. BENOY
- El Violoncello. REAL MUSICAL Obras con acompañamiento de Piano
- Waggon Wheels. K. & H. COLLEDGE
- Stepping Stones K. & H. COLLEDGE
- Right from the Start S. NELSON
- Método SUZUKI. Volumen 1º y 2º SUZUKI
- Violoncellomusik. EDITORIAL MÚSICA BUDAPEST



Competencias Generales (CG)

CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical

CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Competencias específicas de la Especialidad de Interpretación

(CEI)

CEI1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Actividades obligatorias (evaluables)

- Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
- Participación en los exámenes de ambos cuatrimestres.
- Ejecución de forma adecuada del repertorio propuesto en clase.

Tiempo de trabajo por curso



Clases de atención individual 14h
Escucha de audiciones 4h
Exámenes 4h
Preparación de clases (estudio personal) 90h
Total de horas de trabajo del estudiante 112h

Metodología y plan de trabajo

- Funcionamiento de los principios teóricos del violonchelo.
- Trabajo del repertorio.
- Realización de trabajos.
- Participación en los exámenes.

Métodos de evaluación

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas: 1. Criterios de evaluación 2. Mínimos exigibles 3. Criterios de calificación

Criterios de evaluación

1. Demostrar haber adquirido las competencias propias de la asignatura.
2. Demostrar dominio del repertorio



3. Ser capaz de interpretar de manera satisfactoria el repertorio
4. Demostrar dominio de la lectura a primera vista.
5. Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

Mínimos exigibles

Para superar el curso el alumno ha de participar en los dos exámenes de ambos cuatrimestres, y realizarlos de manera satisfactoria. En cada examen habrá de interpretarse 1 obra. La interpretación ha de cumplir los siguientes elementos:

- a. Tempo adecuado.
- b. Correcta afinación.
- c. Adecuada utilización de los diferentes golpes de arco y articulación.
- d. Correcta gestión de la afinación y aspectos técnicos aplicables al repertorio.
- e. Comprensión intelectual del repertorio interpretado.
- f. Interpretación acorde al estilo interpretativo.

Criterios de calificación

La calificación del alumno corresponde con la puntuación obtenida en los exámenes. Las calificaciones de estos exámenes irán de 0 a 10 puntos, siendo necesario la obtención de un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos para superar la asignatura. Así, las calificaciones podrán ser: 0,0 – 4,9: suspenso 5,0 – 5,9: aprobado 6,0 – 6,9: bien 7,0 – 8,9: notable 9,0 – 10: sobresaliente



Recuperación.

- a) La asistencia a clase. El número máximo de faltas sin justificar por curso será de un máximo del 20% sobre el total de horas lectivas presenciales. A partir de dicho porcentaje, el alumno perderá su derecho a la evaluación. Por consiguiente, al perder el derecho a la evaluación continua deberá superar un examen específico en junio para promocionar. Dicha prueba constará de un solo examen y estará compuesto por 2 obras.
- b) No superar los mínimos exigibles. En caso de que el alumno no supere los mínimos exigibles, irá a un examen en junio en el que interpretará la parte de éstos no superados.

Matrícula de honor.

Los alumnos cuya nota final sea igual o superior a un 9,0 podrán ser propuestos por su profesor para optar a la matrícula de honor. El porcentaje máximo de alumnos por curso y especialidad que podrán obtenerla es del 5% del total de éstos. En el caso de que el número de alumnos sea inferior a 20, se podrá dar una. El alumno propuesto deberá interpretar el repertorio abordado en clase.



Profesorado

Nombre y apellidos	David Apellaniz Martínez
Correo electrónico	dapellaniz@hotmail.com
Horario de tutorías académicas	Martes de 20:30 a 21:30
Departamento	Cuerda
Categoría	Catedrático de Música y AA.EE.
Titulación académica	Profesor superior de Violonchelo
Experiencia docente	20 años. 4 años en el Conservatorio Superior de Valencia y 16 años en el Conservatorio Superior de Aragón.
Experiencia profesional	Concertista y pedagogo



ANEXO Guía Docente

Modalidad: Violonchelo.

Especialidad: Interpretación.

Programación alternativa de mínimos exigibles por posible incidencia Covid 19 durante el curso 2020/21

Instrucciones para la evaluación de las asignaturas que son responsabilidad del **Departamento de Cuerda del Conservatorio Superior de Música de Murcia**, curso 2020-21.

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el **covid-19**, la dirección general de innovación educativa y atención a la diversidad, para el desarrollo del curso escolar 2020-2021, en los centros de enseñanzas de régimen especial donde figuran las enseñanzas superiores de música, propone modificaciones y adecuaciones curriculares para adaptarse a las actuales circunstancias. Por esta razón el Departamento de Cuerda del Conservatorio Superior de Música Manuel Massotti Littel de Murcia redacta el presente anexo a la Guía Docente de las asignaturas violonchelo I, II, III, IV, Repertorio Orquestal I y Repertorio Orquestal II. Las modificaciones de la guía docentes de cada especialidad están relacionados especialmente con los contenidos, metodologías y criterios de evaluación.

La finalidad del presente anexo es facilitar y poner al servicio de todo el alumnado las soluciones que desde el propio centro se consideran más adecuadas para la evaluación de sus estudios en el presente curso 2020-2021. El principal propósito de estas modificaciones es la **consolidación y recuperación** de los contenidos del curso. Además del **refuerzo, adaptación y ampliación** de los nuevos contenidos previstos, adecuados a las circunstancias de conectividad y disponibilidad de cada alumno.



A continuación se establecen los criterios para la finalización y evaluación de las asignaturas comprendidas en el marco del Departamento de Cuerda del Conservatorio Superior de Música de Murcia:

Para las asignaturas **violonchelo I, violonchelo II, violonchelo III y violonchelo IV**, los contenidos y criterios de evaluación son establecidos con el sistema de **evaluación continua**. Los **contenidos, metodologías y criterios de evaluación** de este periodo quedan supeditados a las posibilidades de conexión de cada alumno siendo la prioridad del docente la consolidación y recuperación de lo aprendido durante el curso.

La ampliación y adaptación de los nuevos contenidos de este curso siempre que sea posible se considerarán para su incorporación a la evaluación general. Se tendrá en cuenta muy especialmente lo valorado de forma presencial en las **actividades evaluables específicas** como son los exámenes artísticos, técnicos y las audiciones. Por último cada alumno tendrá una nota que corresponde a su rendimiento en clase semanalmente que corresponde en forma y contenido a lo reflejado en la guía docente de la asignatura.

Para las asignaturas **repertorio de orquesta I y II** la ampliación y adaptación de los nuevos contenidos de este curso se tendrán en cuenta para su incorporación a la evaluación general. Se incorporará a la nota final lo valorado presencialmente, las actividades evaluables específicas como son los exámenes de pasajes y las simulaciones de audiciones para acceder a una orquesta profesional. Por último cada alumno tendrá una nota que corresponde a su rendimiento en clase semanalmente que corresponde en forma y contenido a lo reflejado en la guía docente de la asignatura.

Para las asignaturas **violonchelo B y violonchelo segundo instrumento** se tendrá en cuenta muy especialmente lo valorado de forma presencial en las **actividades evaluables específicas** como son los exámenes artísticos, técnicos y las audiciones. Por último cada alumno tendrá una nota que corresponde a su rendimiento en clase semanalmente que corresponde en forma y contenido a lo reflejado en la guía docente de la asignatura.



Metodología y plan de trabajo

- Funcionamiento de los principios teóricos del violonchelo.
- Trabajo del repertorio.
- Realización de trabajos.
- Participación en los exámenes.

Métodos de evaluación

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas: 1. Criterios de evaluación 2. Mínimos exigibles 3. Criterios de calificación

Criterios de evaluación

1. Demostrar haber adquirido las competencias propias de la asignatura.
2. Demostrar dominio del repertorio
3. Ser capaz de interpretar de manera satisfactoria el repertorio
4. Demostrar dominio de la lectura a primera vista.
5. Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

Mínimos exigibles

Para superar el curso el alumno ha de participar en los dos exámenes de ambos cuatrimestres, y realizarlos de manera satisfactoria. En cada examen habrá de interpretarse 1 obra. La interpretación ha de cumplir los siguientes elementos:



- a. Tempo adecuado.
- b. Correcta afinación.
- c. Adecuada utilización de los diferentes golpes de arco y articulación.
- d. Correcta gestión de la afinación y aspectos técnicos aplicables al repertorio.
- e. Comprensión intelectual del repertorio interpretado.
- f. Interpretación acorde al estilo interpretativo.

Criterios de calificación

La calificación del alumno corresponde con la puntuación obtenida en los exámenes. Las calificaciones de estos exámenes irán de 0 a 10 puntos, siendo necesario la obtención de un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos para superar la asignatura. Así, las calificaciones podrán ser: 0,0 – 4,9: suspenso 5,0 – 5,9: aprobado 6,0 – 6,9: bien 7,0 – 8,9: notable 9,0 – 10: sobresaliente

Recuperación.

El alumno que no hubiese superado los mínimos exigibles en las audiciones y exámenes del curso, tendrá que llegar a estos mínimos exigibles a través de los exámenes presenciales o en su defecto a través de grabaciones, realizadas en una sola toma y sin cortes dependiendo de en qué situación nos encontremos como consecuencia de la incidencia Covid.



Las actividades llevadas a cabo en situación de contingencia Covid, servirán para ampliar el repertorio del curso. Estas actividades serán tenidas en cuenta en la calificación en base a los estándares y criterios fijados en la guía docente.